



## ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2010/2011

### INFORMACIÓN BÁSICA

Denominación del Centro: **Colegio "San AGUSTÍN" (Código del Centro 28015471)**  
Criterios Aprobados por el Consejo Escolar para conceder el punto complementario:

CRITERIOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
1. Ser alumno del Centro y proceder de niveles no concertados. 2. Familiar directo de la Institución Agustiniana que dirige el Centro	Verificación por el centro

3.- Zona de influencia y zonas limítrofes del centro:

- Zonas de influencia: **Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Nueva España.**
- Zonas limítrofes: El Viso, Prosperidad, Castilla, Cuatro Caminos, Castillejos, Colina, Atalaya.

Plazo para presentación de Solicitudes de Admisión **del 12 al 29 de Abril (ambos inclusive) en horario de Secretaría de Lunes a Jueves de 9h. a 11,45 h.**

Plazo de **matriculación** ordinario para todos los alumnos admitidos:

- ✓ Educación Infantil y Educación Primaria: **del 15 al 29 de junio de 2010**
- ✓ Educación Secundaria:
  - **Del 1 al 9 de julio de 2010** para quienes cumplan los requisitos académicos.
  - **Del 1 al 6 de septiembre de 2010** para quienes estén pendientes de obtener los requisitos académicos en Septiembre.

**AVISO IMPORTANTE:** Sólo se puede presentar una solicitud de admisión. Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y resueltas por las Comisiones de Escolarización.

Podrá encontrar toda la información en la web de la consejería de educación:

[http://www.madrid.org/dat\\_capital/tematico/t\\_admision.htm](http://www.madrid.org/dat_capital/tematico/t_admision.htm)

Madrid, 6 de Abril de 2010